

# EL CORREO

NUM. 10.696.—(AÑO XXXI)

MADRID.—MARTES 17 DE MAYO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## Los proyectos económicos

Una de las cuestiones fundamentales, la de más capital insustentable, sin duda, que está obligada a resolver la situación liberal, es la que se refiere a la Hacienda pública.

Los errores económicos cometidos por el último Gobierno conservador han traído el Tesoro a una situación difícil, verdaderamente grave, por consecuencia de atajar para evitar mayores peligros y quebrantos. Asuntaron los conservadores los gastos en proporción inusitada a la vez que redujeron los ingresos sin beneficio alguno para los contribuyentes. Y como consecuencia de ello hemos entrado de nuevo en el período del déficit, que no se ha producido solo, como tanto se repite, por los crecidos gastos de la campaña de Meilla, sino por la conjunción de ellos con aquellas diferentes medidas que disminuyeron la capacidad contributiva de la nación al tiempo mismo que gravaron el trabajo y echaron sobre el Tesoro pesada carga.

La atención principal del Gobierno ha de estar, por consiguiente, encaminada a sacar al país del presente grave aprieto en que se halla, y así parece entenderlo, a juzgar por las noticias que los ministros han venido dando de sus trabajos para la preparación de sus planes económicos.

Poco se sabe hasta ahora de ellos, casi puede decirse que nada, porque lo que ha transcurrido son informes incompletos, ideas vagas, sobre las cuales no es posible reconstruir, ni aun aproximadamente, la labor preparada por el Gobierno. Falta, además, un mes para la apertura del nuevo Parlamento, y en este espacio de tiempo pueden modificarse los proyectos iniciados y redactarse otros nuevos que den orientación definitiva a la política económica ministerial. Sería, pues, aventurado pronunciar, sin más datos, sobre lo que vagamente se ha apuntado y lo que se anuncia en informaciones más o menos exactas o tendenciosas.

Pero hay dos extremos respecto a los cuales coinciden todas las noticias publicadas, sin que se les haya opuesto rectificación oficial, antes bien por los confirmados por indicaciones adelantadas por los ministros: son los que se refieren a la reproducción del proyecto de anualidad de créditos, que llevó al Congreso el anterior Gobierno conservador, y a la creación de un nuevo presupuesto extraordinario para atenciones de carácter general.

En cuanto al primero, mientras no se conozca su contenido no podrá emitirse juicio concreto. Más sí puede adelantarse que esa clase de proyectos, cuando no están redactados con un cuidado esmerado, causan mayores daños que beneficios al Tesoro, porque se reúnen para conseguirlo las deficiencias de la Administración y las artimañas de los negociantes. No hay sino recordar el proyecto del Sr. González Besada que, presentado al Parlamento a título de impedir el pago de cantidades indebidamente cobradas tan oscuras y de tal modo redactadas, que por ellas hubiera sido posible dar validez y reconocimiento legal a reclamaciones contra la Hacienda que crecen de todo título para prosperar.

Una de dos, o las reclamaciones son justas o injustas. Si son justas deben pagarse y las leyes no deben negarlas. Si no lo son no hay necesidad de ninguna nueva ley para negarlas de plano.

Por el presupuesto extraordinario que para atenciones ordinarias de los distintos ministerios se anuncia, se volverá a la anomalía en que ya estuvo la Hacienda con dos presupuestos distintos, nutridos en 1901 con tanto aplauso de la opinión y beneficio grande para el Tesoro.

La revista *España Económica y Financiera*, recogiendo las noticias publicadas sobre el nuevo presupuesto extraordinario en preparación, recuerda estos beneficios y aplausos y escribe:

«Una de las mayores conquistas de estos últimos tiempos, en relación al orden en que debe de ser conducida la Hacienda de España, ha sido la unificación, la unidad del presupuesto. Por ella luchó el Sr. Villaverde, al cual han salido ahora tantos representantes, y él logró imponerla, aun contra el criterio de algunos agudos hacedores, a los cuales gusta más el berullo de los presupuestos, de su duplicidad, que la claridad con que puede ser juzgada su gestión.»

«De tal modo quedó sentada aquella doctrina, ya aceptada en todos los países, que debe de recordarse que el propio Sr. Osma, el cual no faltaba ciertamente el apoyo de una mayoría, tuvo que rendirse ante la campaña que fué hecha contra su plan de recursos para construir la escuadra. La emisión que proponía fué desechada, no por la emisión en sí, sino porque vulneraba un principio, universalmente aceptado, y que había producido aquí, como en todas partes, incontestables resultados.»

«A pesar de ser éstos tan notorios, y de ser tan evidente que entre todos los partidos políticos quedó establecida en tiempos del Sr. Villaverde una inteligencia para respetar aquí, desde que ha comenzado a hablarse de presupuestos venimos oyendo que esta departamento ministerial va a formar dos presupuestos:

uno ordinario y otro extraordinario. Es evidente que el esto es así, el ministerio de Hacienda partirá también por gala en dos el presupuesto de la nación, y hará uno ordinario y otro extraordinario. La unidad quedará por lo tanto rota, cada ministro, autorizado para disminuir los gastos, y el de Hacienda, habilitado también para presentar, en vez de un plan de Hacienda, una novela.»

Una equivocación padece *España Económica y Financiera*, por el prurito, sin duda, que en muchos se advierte de atribuir al Sr. Villaverde toda mejora económica reconocida, aun teniendo los datos y tan grandes errores la labor económica del exministro conservador, puesto que la ley que suprimió los presupuestos extraordinarios es de la misma fecha que la que prohibió nuevas afecciones de plata—medida que con la del pago en oro de los derechos aduaneros ha traído la baja del cambio internacional—ó sea de 28 de Noviembre de 1901, y fueron llevadas al Parlamento por el entonces ministro de Hacienda Sr. Uzáiz.

Quedaron con esa ley unificados los gastos del Estado y desaparecieron la duplicidad de presupuestos y la duplicidad de contabilidad, que tantas complicaciones producían a la Hacienda, y obligados los Gobiernos a una mayor sinceridad en el cálculo de los presupuestos.

Esos fracasos del intento del Sr. Osma, que la revista citada recuerda, y aquel otro del señor Sánchez Basillo de la creación de anualidades para atenciones generales, que en 1908 se pretendieron llevar a un presupuesto extraordinario, son datos elocuentes de cómo ha arraigado en la opinión el convencimiento de que la claridad y el orden en la Hacienda padecerían grandemente si desapareciera la unidad en el presupuesto del Estado.

## MELILLA

### Telegrama oficial

Melilla 16 (8'30 p.m.)  
Acompañado de coronel jefe Estado Mayor Fernández Llano, he ido hoy en automóvil a Nador y Zeluán, visitando estas posiciones y la de Ba Guen-Zern, que he encontrado en buen estado, habiéndose dado gran impulso a las obras que se ejecutan en Zeluán.

No ocurre novedad.  
**TROPAS A MELILLA**  
Pontevedra 16.  
Los 1.063 reclutas del regimiento de Cerfifos que han recibido instrucción aquí, han marchado esta madrugada para Málaga y Melilla. Despidiéronlos el general San Martín y las autoridades militares.

Málaga 17.  
A bordo del *Almirante Lobo* y de la *Ciudad de Mahón* marcharon esta tarde a Melilla 644 soldados pertenecientes al tercer batallón de San Fernando y a la recluta del primero y segundo batallones del mismo regimiento, que llegaron hoy procedentes de Lugo, al mando del capitán Sr. Rodríguez y de cuatro tenientes.

Los expedicionarios fueron despedidos por el general Villalón y las autoridades militares.  
El *Almirante Lobo* conduce también 12 cañones Krupp y material de artillería.

## Sanatorios marítimos infantiles

Con motivo de la próxima inauguración de los Sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander), establecimientos a los que se ha dado carácter nacional, dotándolos el Estado del mobiliario y efectos necesarios, así como igualmente de la asistencia de 200 niños de ambos sexos en el de Pedrosa y de 100 en el de Oza, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación disponiendo lo siguiente:

Para los efectos de concurrencia de niños a los referidos Sanatorios se agruparán las provincias del Norte y Noroeste de España en la forma siguiente: Corresponderán al Sanatorio de Pedrosa: Santander, Oviedo, Palencia, Valladolid, Avila, Segovia, Madrid, Burgos, Sorbia, Logroño, Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; y al de Oza: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, León, Zamora y Salamanca.  
Se invitará a la Diputación y Ayuntamientos de la provincia, así como a las Sociedades particulares de Beneficencia que se juzgue conveniente, para que dentro del mes de Mayo soliciten la concesión del número de plazas correspondientes, teniendo en cuenta que no podrán exceder en conjunto de 25 por cada provincia.  
Serán de cuenta de las corporaciones todos los gastos de viaje, mantención y vestuario personal de los niños de ambos sexos que forman la colonia, sufragando el Estado todos aquellos otros de personal médico, pedagógico, administrativo y de servicio, así como el sostenimiento y conservación de edificios, material de enseñanza, ropas de camas y asno y servicios de cocina y comedor.

## Imperiales y rebeldes marroquís

Tánger 16.  
Se han recibido de Fez graves noticias respecto a los combates trabados entre la mehsala imperial y la tribu Hyaina, a la que se han sumado las de Taul, Branes y Riska.  
Las fuerzas jerifianas, hostigadas a diario por la jarka rebelde, han sufrido importantes bajas entre muertos y heridos, además de haberle el enemigo muchos prisioneros y de haber abandonado sus filas numerosos desertores.  
Al enterarse el Sultán de la precaria situación de sus tropas, envió a reforzarlas cuantitas disponibles en Fez, con lo cual ha queda-

do desprovista casi por completo de askaris dicha capital.  
Los representantes extranjeros se muestran pesimistas respecto a la situación.—*Fabra.*

## VIJE DEL REY A LONDRES

El Rey en Burdeos  
Burdeos 16.

A pesar del hermoso tiempo que aquí se disfruta, el Rey D. Alfonso ha permanecido en sus habitaciones.  
Acompañará al Monarca hasta Calais, monsieur Dupin de la Forcade, comisario especial del ministerio del Interior.

Después de recibir al doctor Moore, el Rey de España salió a pasar por la población en automóvil, con el marqués de la Torre y el Sr. Quiñones de León.

Reconocieron y vitorearon al Monarca muchos transeúntes.  
Durante el paseo sufrió una *panne* el automóvil regío, teniendo D. Alfonso que utilizar el que llevaba a los policías de su ronda especial, los cuales subieron a otro en que iban varios periodistas parisienses.

El Monarca que había salido del hotel a las cinco y cincuenta, volvió al mismo a las seis y veinte, sin más incidentes.  
Uno de sus ayudantes fué a dejar tarjetas, en nombre del Rey, en casa del prefecto y del comandante del 15.º cuerpo de ejército.

A las siete y diez salió el Rey en dirección a París.  
Salida de Burdeos  
Burdeos 16.

A las siete y diez ha salido el Rey de España para Calais.  
Despidiéronle en la estación el prefecto y doncel de España, radiándole una compañía de infantería los correspondientes honores militares. Las músicas de varias Sociedades de gimnásticos que pasaban a la sazón frente a la estación de San Juan, que es donde se hallaba el Rey, al enterarse de la presencia de D. Alfonso, tocaron la Marcha Real española.

Al arrancar el tren, el monarca saludó sonriendo desde la ventanilla del vagón salón a las personas que se hallaban en el andén.  
Preguntado el Dr. Moore, que también había acudido a despedir a su augusta cliente, por la salud de éste, manifestó que era excelente.—*Fabra.*

## ENTREVISTA DE M. FALLÉRES Y D. ALFONSO

París 17.  
Antes de emprender el Rey de España su viaje a Londres manifestó el deseo de encontrarse al pasar por París con el presidente de la República.

M. Falléres se apresuró a dar a conocer que tal deseo respondía a sus propios sentimientos, acordándose que la entrevista se celebraría en casa de Rambouillet, en donde se halla actualmente el jefe del Estado francés.

El tren especial que conduce al Monarca español dejó la línea de Orleans, pasando a la línea de gran circunvalación, que siguió hasta Botsy-le-Rol, en cuya estación fué a esperar a D. Alfonso el presidente de la República.

El tren en que viajó D. Alfonso llegó a las diez y diez.  
El Rey español se apeó, embandando un cordial apretón de manos con el presidente, hablando luego breves instantes con la marquesa del Mont y el personal de la Embajada española que allí se encontraba.

Seguidamente ambos jefes de Estado se presentaron las personas de sus séquitos respectivos, terminado lo cual, D. Alfonso invitó a M. Falléres a subir a su vagón, en el que estuvieron conversando hasta las diez y cuarenta. Momentos después se despidieron ambos soberanos y el tren real salió para Calais.

M. Falléres regresó en automóvil a Rambouillet.—*Fabra.*

## LA EXPOSICIÓN DE BILBAO

Una romería.—Función benéfica  
Bilbao 16.

Convocada por el alcalde y el presidente de la Diputación, la Junta directiva de la Cámara de Comercio celebró una reunión con objeto de fijar definitivamente su actitud en el asunto de la Exposición de 1912. La discusión fué larga, no llegándose a ningún acuerdo. El alcalde y el presidente de la Diputación han pasado la impresión de que la mayoría de la Junta se contraria a la Exposición.

Se ha celebrado la tradicional romería de las cruces.  
Ha sido herido de gravedad, con arma blanca, Víctor Ruiz. El agresor no ha sido detenido.

Con gran concurrencia se celebró en el frontón Baskalduna un partido benéfico, en favor de la Asociación Vizcaína.—*Fabra.*

Bilbao 17.  
En el rápido ha salido para esa capital una comisión formada por concejales y diputados provinciales, que tratará con el ministro de Fomento de la subvención concedida para la Exposición de 1912.

Según ha manifestado el alcalde, el punto esencial que se debatirá será el relativo al anticipo del importe de dicha subvención, viéndose si el Banco de España se presta a hacer esta operación en mejores condiciones que los Bancos locales.

## Graves sucesos en Valencia

Llegada del Sr. Soriano.—Manifestaciones.—Cargas de la Guardia civil.—Un teniente muerto.—Heridos y contusos.—Detenciones.  
Valencia 17.

Anoche se desarrollaron en esta capital graves sucesos a la llegada del diputado electo por Madrid Sr. Soriano.

Desde hace días, el periódico radical *Valencia Nueva* venía publicando calurosas exaltaciones dirigidas a los republicanos amigos del Sr. Soriano para que anoche acudieran a la estación a recibirle.

Al llegar el rápido de Madrid, donde venía el Sr. Soriano, un enorme gentío compuso por completo los andenes y los alrededores de la estación.

Apenas descendió del tren el Sr. Soriano, la multitud prorrumió en vivas y aplausos, organizándose una manifestación, que fué por la calle de San Vicente hasta el Casino Radical.

Las fuerzas de la policía y Guardia civil, que habían seguido la manifestación sin intentar disolverla, al oír en la plaza de la Reina prorrumir a los manifestantes en gritos subversivos, cargaron varias veces sobre la muchedumbre.

Los manifestantes trataron de resistir a los representantes del orden, y éstos tuvieron que hacer uso de los sables, pero no de las armas de fuego. Por ninguna de ambas partes se hicieron disparos.

Cuando más tremenda era la confusión y los esballos de la benemérita se echaban sobre los revoltosos y la policía se mezclaba con éstos, luchando cuerpo a cuerpo, la mano de un desconocido hundió un instrumento punzante en el cuello y el vientre del teniente de Seguridad D. Juan Escudero, que ni tuvo tiempo de prevenir el golpe ni de responder a él, y apenas se sintió herido, cayó en brazos de los que lo rodeaban, diciendo:

—Me han matado!  
El asesino pudo huir sin ser detenido ni visto, y sin tuvo, indudablemente, la infame osadía de intentar otro crimen semejante, porque entre los numerosos heridos de la refriega hay un guardia de Seguridad que resultó con la guerrera y la ropa interior rasgadas como por un estilete ensangrentado.

El desgraciado teniente de Seguridad señor Escudero fué conducido inmediatamente a la botica de San Martín, donde se le hizo una cura de urgencia. De allí se le trasladó al hospital, y en él falleció pocos instantes después.

Deja una hija de veinte años y un hijo de diez.  
Al cabo de bastante tiempo, y tras no pocas esfuerzos de la policía y de la Guardia civil, fué despejada la vía pública.

Inmediatamente después de restablecida la normalidad, se situaron en las inmediaciones del Casino Radical y en la puerta del mismo numerosas fuerzas. El teniente coronel de la benemérita Sr. Pujalte, provisto de mandamiento judicial, realizó un minucioso registro en el edificio, donde, además del Círculo socialista, se hallan establecidas la imprenta y la redacción de *Valencia Nueva*.

Nadie entraba ni salía en la casa sin ser escuchado, y allí se realizaron algunas detenciones.

Los detenidos pasan de 60; llenan el retén del Gobierno civil. Algunos pretendieron evadirse por la puerta que da a la Diputación; pero la policía logró impedirlo.

El número de heridos debe ser considerable y se supone que la mayoría se han curado en sus casas, ante el temor de ser detenidos por la policía.—*Fabra.*

Un individuo del cuerpo de Policía recibió una herida contusa en la espalda.  
En la botica de San Martín fué curado un joven de diez y ocho años.

Entre los heridos hay uno que resultó con una herida en la cabeza de diez centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo y llega hasta el hueso.

Otro fué asistido en la farmacia de López. Sufrió conmoción cerebral que le produjo el caballo de un guardia civil al caerle encima.

Uno de los individuos que recibieron auxilios en dicha botica, se escapó apenas se le había practicado la cura.  
Los consumidores del Puente del Mar vieron pasar a un paisano herido. Seguramente fué a ocultarse en su casa, como tantos otros.

Diligencias judiciales.—La autopsia.—El agresor herido.—Entierro del Sr. Escudero.  
Valencia 17.

El Juzgado continúa practicando diligencias por los sucesos de anoche.  
Treinta y ocho de los detenidos han sido puestos a disposición del juez instructor, quien los ha enviado a la cárcel.

A uno de los detenidos se le ha impuesto una multa de 75 pesetas. A los restantes se les ha concedido libertad provisional bajo fianza.  
Se ha practicado la autopsia del teniente Escudero. Se le han apreciado dos heridas profundas de estilete.

Según ha declarado un policía, el agresor tenía tres heridas, dos que le produjo el teniente al defenderse, y otra que le produjo un guardia de Seguridad al perseguirle.  
Se sigue activamente la pista del desaparecido.

Mañana, a las diez y media, se verificará el entierro del desgraciado teniente.—*Mencheta.*

Precauciones en Barcelona  
Barcelona 17.

El gobernador ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, enterándole ésta de los sucesos de Valencia.  
En previsión de que éstos pudieran repercutir aquí, han permanecido acuarteladas las tropas.—*Fabra.*

NOTICIAS OFICIALES  
Anoche el ministro de la Gobernación dió la siguiente referencia a los periodistas de los sucesos ocurridos en Valencia:

«En el tren de las ocho de la noche llegó a Valencia el diputado electo por Madrid Sr. So-

riano, a quien esperaban en la estación y en la plaza de San Francisco nutridos grupos republicanos.

Al aparecer el Sr. Soriano se produjo un tumulto, entre el cual se oyeron gritos subversivos. Intervino la fuerza de Seguridad, pretendiendo disolver los grupos y despejar la vía pública, a lo cual se negaron los manifestantes.

Entre la fuerza y los alborotadores se originó un choque, resultando un teniente de Seguridad herido en la espalda con un estilete.

Trasladado el herido a una farmacia próxima, falleció poco después.  
El teniente muerto se llamaba Escudero.

Acudió la Guardia civil, y dió varias cargas, logrando al fin que los grupos se dispersaran. Los manifestantes se refugiaron en el Círculo Republicano.»

## LAS ACTAS CON PROTESTAS

Los expedientes electorales remitidos por el Congreso al Tribunal Supremo son los relativos a los siguientes distritos:

Enviados el día 14: Avila, Piedrahíta, Arévalo, Almagro, Laguardia, Cudillar, Segovia, Infesto, Belmonte, Castropol, Montalbán, Ternel, Albarracín, Redondela, Béjar y Tudela.

Enviados el día 15 de Mayo: Baracaldo, Marquina, Guernicos, San Clemente, Cañete, Avilés, Tineo, Vélez-Málaga, Yecla, Cabuérniga, Laredo, Becerrá, Gandía, Sues, Ledesma, Fraga, Benabarre, Huesca, Nules, Tarazona, Castayud, Tafalla, Cazorla, Hoyos, Trujillo, Daroca.

Remitidos el 16 de Mayo: Córdoba, Orledo, Almería, Vera, Vélez Rubio, Carmona, Bojia, Alcalá de Henares, Huelva, Valverde del Camino y Jerez de la Frontera.

En total, 53.  
En vista del plazo preteritorio que concede la ley electoral al tribunal de actos protestados para el examen e informe de los expedientes electorales remitidos al mismo, ha adoptado el acuerdo de que los candidatos que soliciten ser oídos deberán hacerlo dentro del plazo legal señalado para presentar documentos, y una vez transcurrido dicho plazo, el tribunal mandará traer los expedientes a la vista para acordar el informe que se haya de emitir.

## LOS TEATROS

SALÓN NACIONAL  
Levantar a esaes un problema psicológico, una página real de la vida desprovista de efectos trágicos, que tan bien recibidos son por el público de la galería, no es tarea fácil, y mucho menos cuando el desenvolvimiento ha de reducirse a unas cuantas escenas en las que el autor precisa demostrar espíritu de observación para plantear claramente el problema y discreción para no incurrir en vulgaridades que llevan aparejado el ridículo.

Junto al abismo, obra estrenada anoche en el Salón Nacional, es sencillamente una de esas páginas que se repiten constantemente en la vida. Es la resultante del eterno obstáculo que se opone a la felicidad de dos seres engañados por el espejismo de una ilusión, que el egoísta borra, dando cabida a la infidelidad, y que la maternidad, más tarde, hace surgir nuevamente, y esta vez fuerte y duradera.

¿Acertaron los autores de  *Junto al abismo* en el desenvolvimiento de esta acción?

Una razón fácilmente comprensible me impide exponer aquí mi juicio en la forma que lo haría, el Fernando Noriega, uno de los autores de  *Junto al abismo*, no formase parte de la redacción de este periódico, donde tanto se le quiere.

Pero hablen por mí los aplausos que Fernando Noriega y José Tallacoe, el otro autor de la obra, cosecharon al terminarse la representación.

Muchas veces tuvo que levantarse la cortina ante las insistentes manifestaciones del público, que salió complacido y satisfecho de la discreción y sobriedad de la obra.

Todos los actores pasaron en la interpretación de la comedia un excelente momento, componiendo un conjunto aceptable, que en representaciones sucesivas, cuando los intérpretes se añaden bien en sus respectivos papeles, llegará a ser muy discreto.

Especialmente la señorita Pacheco, una damita joven muy aceptable, desempeñó su cometido con bastante acierto.

## LAS ELECCIONES DE SENADORES

Palma 17.  
Los conservadores presentan como candidatos a senadores a los marqueses de la Torre y de Genia, y los liberales a D. Bartolomé Barceló, exalcalde.—*Fabra.*

## LA MUERTE DE EDUARDO VII

Ceremonia religiosa  
Londres 17.

A las diez de la noche ha sido celebrada una solemne ceremonia religiosa delante del rey Eduardo, en presencia de la familia real y de la servidumbre palatina.—*Fabra.*

El rey de Grecia  
Paris 17.

El rey Jorge de Grecia ha marchado esta mañana a Londres, donde va para asistir al entierro del rey Eduardo.—*Fabra.*

El rey de Portugal  
San Sebastián 17.

En el subexpreso pasó con dirección a París el rey D. Manuel, acompañado de su séquito, siendo saludado en la estación por las autoridades civiles y militares, con las cuales conversó amablemente durante el tiempo de la parada.

Al volver a su coche y hasta que se marchó el convoy, permaneció el monarca en la plataforma, saludando a las personas que habían acudido a la estación.

CONFERENCIAS DE ARTE

Escultura etrusca y romana
Las dos últimas conferencias dadas en el Museo de Reproducciones Artísticas por el señor Mérida...

En la primera hizo un resumen de los orígenes y desarrollo del arte en Italia, señalando primero los dos períodos del etrusco: uno oriental y otro griego...

La escultura progresó en Roma por virtud de la influencia griega, de los numerosos modelos transportados por los conquistadores de la Grecia...

La escultura griega fué cultivada en Roma por artistas de la escuela satánica, como Agasias, el autor del Gladiador Borghese...

La escultura propiamente romana empieza con el imperio y se mantiene en apogeo hasta los Antoninos. Señaló el conferenciante los caracteres ideales, unas veces el modo helénico y realista...

Lo confirmó con ejemplos ante estatuas notabilísimas, como son la Urania y la Pudicicia del Louvre; la Mnemosina de Dresde; la Livia Drusilla de la Villa Albani de Roma...

La conferencia del domingo último estuvo dedicada a dos obras etruscas importantes y de distintos estilos y fechas. La primera y más antigua es la estatua en piedra de la Isla de Vulci...

La estatua, que se conserva en el Museo Británico, es del tipo más primitivo, del xoanon griego, o sea el de los ídolos de madera con extremidades sobrepuestas y vestidas de tela...

El Sr. Mérida hizo estudio de estos rasgos artísticos de la Isla de Vulci y asimiló de sus detalles arqueológicos.

Se ocupó después de la estatua de bronce conocida con el nombre de el Orador, conservada en el Museo de Florencia. Fué hallada en el lago Trasimeno y es de tamaño algo mayor que el natural...

Su estilo es realista, que es el propio del arte itálico; y al tratar este punto el Sr. Mérida estableció útiles comparaciones con las esculturas griegas de Sófoles, Esquines y Demóstenes, haciendo notar la diferencias.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—17 de Mayo de 1910.

Guerra.—Real decreto ampliando la autorización concedida por otro de 27 de Febrero último a la Intendencia Militar de la séptima región para contratar por gestión directa el suministro de pan y plomo en Salamanca.
Hacienda.—Real orden disponiendo que el tipo de tributación del 6 por 100 fijado por la ley de 28 de Diciembre de 1908 para las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas a la fabricación, se halla sujeto al recargo de las 10 centésimas.

Gobernación.—Real orden disponiendo se pu-

blique la oportuna convocatoria para exámenes de ingreso en el cuerpo de la Marina civil.
—Otra disponiendo que los efectos de concurrencia de niños a los Sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) se agrupen las provincias del Norte y Nordeste de España...

Instrucción pública.—Real orden concediendo por una sola vez inscripción de matrícula y nuevos exámenes, el ordinario de Junio y el extraordinario de Septiembre, a los alumnos de Facultad de Filosofía y Letras, en la asignatura de asignatura pendiente de aprobación, a los alumnos de Facultad de Medicina que, por hallarse en el caso previsto en el art. 21 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1911, habían quedado inhabilitados para continuar y terminar la carrera comensada.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Mañana, a las seis de la tarde, quedará cerrado el abono para las funciones de Zaccani. Transcurrida dicha fecha, la empresa dispondrá de las localidades encargadas que no hayan sido recobradas.

La primera función se verificará el sábado 21, representándose el drama en tres actos de G. Guiton, titulado Triste amor, y el drama en un acto de R. Bracco, titulado Don Pedro Caruso.

Desde el jueves 19, a las once de la mañana, se despañan en contaduría las localidades para la primera función.

PARISH.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, matiné fashionable infantil, con programa especial para niños, en el que tomarán parte el celebrado Sanz, los japoneses Regekki, los ciclistas Ritchie y todos los nuevos debutantes de la presente semana.

Se despañan localidades en la contaduría de este Circo.

NOTICIAS

La comisión encargada de los festejos que han de celebrarse en Madrid, ha decidido suspenderlos en vista del mal tiempo.

Hasta que éste se normalice no comenzarán los festejos.

Por igual causa ha sido aplazada hasta el viernes próximo la inauguración de la Exposición canina.

Los expositores deberán llevar sus cosas al local de la Exposición, Parque del Retiro (puerta de la Independencia), el jueves, a las tres y media de la tarde, para reconocimiento y designación de jaulas.

El ministerio de Estado ha regalado un magnífico reloj de plata para premio de esta Exposición.

La Cámara de Comercio de Madrid hace saber a los comerciantes e industriales que, desearios de concurrir a la Exposición de Buenos Aires, han solicitado datos de la sección, que deben entregar los impresos con la declaración de mercancías, peso, etc., hasta el próximo día 18, a las ocho de la noche.

Las mercancías deberán entregarse previo el requisito anteriormente expresado, en la estación del Mediodía (muelle de Andalucía, pequeña velocidad) el día 20, de diez a una de la tarde. Este será el último envío que hará la Cámara de Comercio de Madrid.

PETICIONES

DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Ha terminado la Asamblea de dependientes de comercio reunida en Madrid, aprobando las siguientes conclusiones que entregará al Gobierno:

- 1.ª Sobresueldo de los presos incoados contra los dependientes de comercio de Oporto.
2.ª Supresión de la venta ambulante en domingo.
3.ª Supresión de la excepción que se refiere a los artículos de comer, beber y arder.
4.ª Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometan.
5.ª Que se amplíe la facultad de prestar condiciones distintas a los señaladas por la ley del Desamortamiento dominical entre patronos y obreros.
6.ª Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos de Madrid para tener abierto un domingo.
7.ª Que el contrato de trabajo sea colectivo.

8.ª Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.
9.ª Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo a las mujeres.
10. Que en lo referente a las farmacias, queden abiertas en domingo las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna a los bazares quirúrgicos y ortopédicos; y
11. Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y Tribunales Industriales, cuya creación se considera como de urgente necesidad.

Información telegráfica

EXTRANJERO
El yate «Alexandra»
Londres 16.
El yate real Alexandra ha salido esta tarde de Douvres para Orlais, con objeto de recoger al Rey de España y conducirlo a Inglaterra.
El rey de Portugal hará mañana la misma travesía en pequeño bote especial.
El trat del salitre
Santiago de Chile 16.
En una reunión que celebraron en Valparaíso los propietarios de minas de salitre, éstos se ocuparon de la renovación del trust del salitre y acordaron solicitar del gobierno que procure que todos los propietarios se adhieran al mismo.
Empezará en Agosto la construcción del nuevo ferrocarril trasandino de Antofagasta hasta Solta, en la Argentina.

Envenenador condenado
Kansas City 16.
El doctor Hyde ha sido condenado a reclusión perpetua por haber envenenado, con píldoras de estroncio, al multimillonario filántropo coronel Swope, lo suyo.
Perú y Ecuador
Lima 16.
Van acentuándose los temores de guerra entre Perú y Ecuador.
Se cree que esta última nación, contando con el apoyo de Chile y Colombia, iniciará las hostilidades, aunque, sin embargo, se confía todavía en que las potencias lograrán impedir el conflicto.

PROVINCIAS

Un prisionero de los tagalos
Pampolona 16.
Mañana regresará a Tafalla, donde reside su familia, un soldado natural de aquel pueblo, quien ha estado prisionero de los tagalos durante once años.
Declaro que quedan más prisioneros españoles en Filipinas.
Un suicidio.—Griman salvaje
Gijón 16.
Se ha suicidado un vecino llamado Alfredo Corbató. Se cree que lo condujo a semejante resolución el encontrarse cesante desde hace mucho tiempo.
Avilés varios serenos mataron a palos a un joven, hijo del exalcalde Sr. Mesa. Se cree que el hecho ha sido motivado por la política.
Obreros sin trabajo
Almansa 17.
Los toneleros que se encuentran sin trabajo se han reunido en la plaza pública en actitud pacífica.
En previsión de desórdenes se ha reconcentrado la benemérita.
Consecuencia de las elecciones
Lugo 17.
Dicen de Monforte que a consecuencia de las últimas elecciones ha habido una alteración de orden público, en la cual han resultado tres heridos.
El gobernador ha salido para Madrid. Se ha reconcentrado la Guardia civil. Témos que se reproduzcan los desórdenes.

EL INGRESO EN LA MARINA CIVIL

Hoy publica la Gaceta su real orden de Gobernación, anunciando la oportuna convocatoria, por el plazo de treinta días, para que presenten sus instancias documentadas los médicos que deseen concurrir a dichos exámenes de ingreso en el Cuerpo de la Marina civil.
Una vez terminado dicho plazo, se constituirán los correspondientes tribunales, tanto en esta corte como en Barcelona y Cádiz, a las cuales se remitirá oportunamente la documentación relativa a los aspirantes.
Estos satisfarán en concepto de derechos de examen la cantidad de 15 pesetas.

se remitirá oportunamente la documentación relativa a los aspirantes.
Estos satisfarán en concepto de derechos de examen la cantidad de 15 pesetas.

LOS NUEVOS DIPUTADOS ÚLTIMOS ESCRUTINIOS

Tenerife 16.
Han sido proclamados diputados: el señor Domínguez Alfonso, por 12.008 votos; el señor Sol y Ortega, por 11.932, y el Sr. Cobián, por 11.208.

La Junta provincial del Censo hizo hoy el escrutinio del distrito de Pego, y proclamó diputado a D. Baldomero Vega Seoane, adicto, por 7.994 votos.

Verificado el escrutinio de las elecciones en Rondá, ha sido proclamado diputado por este distrito D. Rafael López Oyarzabal, ministerial.

Material científico

Por el ministerio de Instrucción pública se ha distribuido del siguiente modo el crédito de 200.000 pesetas consignado en presupuesto para material científico de experimentación, con destino a las cátedras de las Facultades en las Universidades del reino:

A la Universidad de Barcelona, 25.000 pesetas; a la de Granada, 14.000; a la de Madrid, 73.000; a la de Oviedo, 6.000; a la de Salamanca, 10.000; a la de Santiago, 14.000; a la de Sevilla, 15.000; a la de Valencia, 18.000; a la de Valladolid, 11.000, y a la de Zaragoza, 14.000.

La compañía Guerrero Mendoza EN BUENOS AIRES

(Por cable)
Buenos Aires 15 (3 tard.)
En el vapor alemán Cap Vilano acaba de llegar María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con su compañía, después de un espléndido viaje.
El sábado 21 debutará en el teatro Odeón.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

DONATIVOS DE SU MAJESTAD

Los donativos concedidos por S. M. el Rey para solemnizar el día de sus cumpleaños son los siguientes:
Real Asociación de Beneficencia Doméstica, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, con destino a la Asociación Matritense de Caridad, 1.500; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (mujeres), 1.000; Junta provincial de la Asociación de Católicos, 1.000; Escuelas Dominicales, 750; señor Obispo de Madrid-Alcalá, 500; Asociación de Señoras Católicas, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 500; Real Patronato de dispensarios e instituciones antituberculosas de Madrid, 500; Asilo de Cigarreiros, 250; Primer Consultorio de niños de pecho de Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; La Cuna de Jesús, 280; Instituto Español de Foteroterapia, 250; Religiosos de San Camilo de Lellis, ministros de los enfermos, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación benéfica de empleados municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (golfo), 250; Patronato de enfermos, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los Padres Salesianos, 250; Hermanas de Nuestra Señora de Belén y Nuevotro Padre San Juan de Dios, 250; Asociación de Defensa Social, 250 pesetas; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asociación de Caridad Social, 250; Colegio de San Vicente de Paul, 250; Círculo operatoria del Carmen, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Jesús, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Politécnica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Asilo de San José, para impedidos, 125; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Religiosos del Buen Con-

sejo, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Agustinas Magdalenas del Convento del Beato Orozco, 125; Religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125, y Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo de San Blas), 125.
Total, 25.000 pesetas.

El impuesto de utilidades

Sobre el expediente instruido a instancia de la Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña, respecto de la contribución correspondiente por el concepto de utilidades a las Sociedades anónimas dedicadas a la fabricación, el Consejo de Estado ha emitido con fecha 22 de Abril último dictamen que hoy publica la Gaceta.

Resulta del expediente que la citada Agrupación solicitó se declarase que aquellas Sociedades sólo deben satisfacer el 6 por 100 por el concepto de utilidades, sin el recargo de las 10 centésimas.

Y sobre esta pretensión, la dirección de Contribuciones informó que debe negarse, fundándose para ello en que el artículo 11 de la ley de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908 incluyó a las referidas Sociedades en el epígrafe 4.º de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900, y en que el referido epígrafe, como todos los demás de la propia tarifa, se halla actualmente anexo a dicho recargo.

El Consejo de Estado propone, en vista de ello, que se dicte con carácter general una resolución declarando que el tipo de tributación del 6 por 100 fijado por la ley de 28 de Diciembre de 1908 para las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, dedicadas a la fabricación, se hallen sujeta al recargo de 10 céntimos.

Y de conformidad con este dictamen ha resuelto de real orden el ministerio de Hacienda.

DE BARCELONA

Sol y Ortega.—Fiestas desoladas. Niña atropellada.
Barcelona 17.

El Sr. Sol y Ortega, que ha sido muy felicitado por su proclamación de diputado por Tenerife, recibió la noticia cuando estaba cenando con varios amigos. Demostró gran satisfacción, diciendo: «Se han portado como valederos!» Habléndole preguntado si suspendería el viaje a Canarias en vista de su triunfo, contestó: «De ninguna manera.» No faltaba más!

Dijo que la suspensión de la Asamblea de Unión republicana nacional se debe al trabajo que en la actualidad implica la dimisión del Consejo supremo.

El Sr. Sol y Ortega intervendrá en la disolución de las actas graves en las que los republicanos fueron derrotados, combatiendo, entre otras el acta del Sr. Ossorio, que fué proclamado por Caspe.

Habiendo del problema canario, el diputado republicano dijo que le considera como uno de los más importantes que se han de tratar en las Cortes.

La lluvia de esta noche ha deslucido las iluminaciones, suspendiéndose el concierto de la banda municipal y las sardanas.

En el campo de foot ball se jugó un interesante partido entre el Club de Barcelona y el Stade Athlétique, ganando el Stade por dos goles contra uno. Entre la numerosa concurrencia se notaban muchos extranjeros y señoras.

Para la carrera de bicicletas entre Tarragona y Barcelona, salieron de Tarragona, a la una de la tarde, 13 corredores, llegando primero el ciclista Madagons, en menos de tres horas y media.

La romería del Ramo se verificó sin incidentes, regresando al anochecer el numeroso público que asistió a la misma.

En la calle Mayor, de Graella, un automóvil atropelló a una niña, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Van acentuándose las divergencias entre la comisión de festejos y la de la Exposición de retratos. Se dice que se exteriorizará el disgusto de los concejales con un acto de afecto a la Junta de Museos.

Este asunto trae gran revuelo entre los artistas.—Fabra.
Explosión en un vapor.—Dos muertos.—El señor Sol y Ortega.
Barcelona 17 (12'55).

Procedente de Nueva Orleans, llegó el vapor

Los últimos días de Pompeya

Sir Eduardo Jorge Bulwer-Lytton

hasta las más remotas regiones y humanicen pueblos aún no nacidos, doy al mundo la sabiduría y a mí la libertad; ilustro la existencia de los demás, y gozo de la mía. Sí, nuestra sabiduría es eterna, pero nuestra vida es corta; es preciso aprovecharla.

Entrega por lo tanto tu juventud a la diosa y tus sentidos al deleite; sobrado pronto llegará la hora en que se rompa la copa y se marchiten las guirnaldas. Goza mientras puedes, Apeeldes, sé siempre discípulo y secretario mío. Yo te enseñaré el mecanismo de la naturaleza, sus más ocultos arcanos; la ciencia que se llama magia y los grandes misterios de los astros.

De esa manera llenarás tus deberes con los demás hombres e ilustrarás tu raza. Pero yo te guiaré también hacia placeres que el vulgo no sospecha, y el día que concedes a los hombres, será seguidor de la noche que consagra a tí mismo.

Casó de hablar el egipcio y resonó por todas partes la música más dulce que enseñó nunca la Lidia, ni perfeccionó la Jonia. Llegó como un torrente de melodía, inundando los sentidos de improviso, enervándolos, subyugándolos con el exceso del placer; se hubiera dicho que eran cánticos de espíritus invisibles como los oían los pastores en la edad de oro, en los valles de Thesalia ó en los bosques de Pefos.

Las palabras que se agolpaban a la imaginación de Apeeldes para responder a los sofis-

mas del egipcio, espiraron en sus trémulos labios. Habría creído cometer un sacrilegio, con interrumpir aquellos encantados acentos; la susceptibilidad de su naturaleza, tan fácil de excitar; la ternura y la pasión de su alma griega, estaban venidas y encadenadas por sorpresa. Se dejó caer sobre su asiento, con la boca entresbierta y el oído ansioso de escuchar, mientras un coro de voces tan dulces cual las que despertaron a Peiqais en el palacio del Amor, cantaban el himno siguiente:

HIMNO DE EROS
Allá en las orillas del río Cefiso, vibrante un acento los aires cortó, y más se encendieron de Teos las rosas y más la paloma su vuelo bajó.

A escuchar pararon las horas risueñas, sus manos las flores dejando caer; de pan en el antro, de Egilea en la gruta, un ¡ay! en la tierra resuena do quier.

—Yo soy de los dioses quien más años cuenta; soy amor, y al Caos también precedí; alumbró mi risa la esfera celeste y no abre las auroras sus ojos sin mí.

¡Míos son los astros!—Alzad las miradas que mi flujo en ellos notaráis también, y mía es la luna que pálida silente dejar los lugares do durmió su bien.

Y mía es la rosa que a zéfiro atrás y el rayo que alumbró del prado el verdor, y el sueño que puebla los campos desiertos, y en medio arenales produce la flor.

Amad ¡oh mortales!, mirad que do quiera el mundo os ofrece tan dulces lección. Yo todo lo oigo, pues tengo en las alas y tengo en los vientos mi eterna mansión.

—Cuando estáis mirando amor os enseña,

mi nombre diciendo con sordo rumor: la yerba que ondea, el agua que corre, el césped y el árbol reptito; ¡amor!

Mientras se exhalaban por los aires tan dulcísimos cantos, cogió el egipcio la mano de Apeeldes y le condujo embriagado de deleite y casi a pesar suyo, hacia el telón que había en el fondo de la pieza. De repente brillaron detrás mil estrellas, el mismo velo oscuro hasta entonces, quedó iluminado por aquellos escondidos fuegos y apareció un hermoso azul celeste; representaba el mismo cielo, un cielo como el que en las noches de Junio cubre las fuentes de Castalia. De trecho en trecho había pintadas nubes color de rosa, en medio de las cuales puso el pintor figuras de la más divina belleza, reposando sobre cuerpos semejantes a los que hubieran podido idear Filias y Apoles.

Las estrellas que lucían sembradas en aquel azul transparente giraban con rapidez, en tanto que la música, que había vuelto a comenzar con tono más vivo y más alegre, imitaba la divertida melodía de la esfinge.

—¿Qué milagro es éste?—dijo Apeeldes con voz alterada.—Después de haber renegado de los dioses, ¿queres revelarme...

—Sus placeres—Interrumpió Arbaeos con tono tan distinto de la armonía tranquila y fría de su voz ordinaria, que Apeeldes se sobresaltó creyendo que el mismo egipcio había sufrido una transformación.

Cuando estuvieron aún más cerca de la cortina, se oyó una melodía irregular que expresaba la exaltación del placer; se hubiera dicho que aquellos sonidos rompían el velo, que en efecto se dividió por medio y pareció perderse por los aires. Deslumbrado el joven sacerdote contempló una escena a que no alcanzó nunca la imaginación de un sibarita. Prolongábase a lo lejos una gran sala de convite, resplande-

ciente de innumerales luces que llenaban el aire con los perfumes de incienso, jazmín, violeta y mirra. Cuanto las flores más odoríferas y las especias más preciosas podían dar de aromático, se había juntado para formar una esencia inefable; blancas colgaduras, sembradas de estrellas de oro, pendían de ligeras columnas, que se lanzaban hacia la séera techumbre.

A los dos extremos de la sala, dos fuentes hacían saltar surtidores, que los reflejos de la luz convertían a la vista en millares de diamantes.

En medio de la pieza surgió lentamente, al son de música invisible, una mesa cubierta de los manjares más delicados que pudo inventar el lujo, en tanto que los productos exóticos del Oriente se veían en vajillas de aquella fábrica Mirrina, cuyo origen es desconocido, y cuyos colores eran tan vivos como transparente su materia. Los lechos que circunían aquella mesa estaban forrados de azul y oro, mientras de una multitud de tubos invisibles, puestos en el techo, caía una lluvia de agua de olor, que refrescaba el aire delicioso y competía con el perfume de las lámparas, como si los genios del agua y del fuego hubiesen apostado a cuál de los dos elementos podía dar más suaves olores. Entones salieron por detrás de las blancas colgaduras coros de bellezas, semejantes a los que contemplaba Adónis reconstado en el seno de Venns. Unas con guirnaldas, otras con liras rodearon al joven y le condujeron al banquete; allí le adornaron con coronas de rosas.

La tierra y todos sus pensamientos se borraron de su alma, se creyó entregado a la ilusión de un sueño y contuvo el aliento, temeroso de despertar demasiado pronto. Los sentidos que nunca se había entregado aún, agitaron sus venas, extraviando su vista.

En tanto que así estaba sorprendido, atontado, se oyeron otra vez los mágicos acentos, pero con un compás vivo y báquico.

ODA ANACREONTICA
Del racimo la sangre saltando está y bulliendo para alegrar los ojos de la copa en el seno. Pero corre en las venas de todos los manebos, un néctar más divino, más dulce y más de fuego.

Como líquida llama hacer saltar destellos y chispa penetrantes de tus ojos negros. Vacía, vacía tu copa, y que reboses luego con el brillante jugo del alegre Lió.

El mundo es una cárcel; para abrir nuestro encierro la bienhechora llave en el vino tenemos. Bebe sin tasa, joven; ¡qué quién tenemos miedo si las lámparas sólo pueden estaros viendo?

Torna de nuevo al trago, y en tanto que yo bebo en tus ojos, un néctar más dulce y hechicero. Dirige tus sonrisas y acata con respecto al padre del contenido; Pero es mío el suplicio que sale de tu pecho: vuelve hacia mí tu rostro que verte es lo que anhelo.

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal

En Tárre agrícola al En la última monedó se p de la agricu Rodos conb rándolo con combelto Sindicato Hablaron necesid de terminand ción anal



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, el líquido debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese hondo-lin.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hipocloro.

La Flor de Oro conserva al color primitivo del caballo, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si se aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el secreto.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua debe usarse a todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Esta tintura que a los cinco minutos de aplicación permite salir al asbeto y no despiden mal olor; debe usarse como el tónico bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr mantener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, hermosa, refresca y da fragancia a la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas. Para uso general en las señoras no tiene rival.

Jarabe de Rabano yodado DE GRIMAULT Y COMP.

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enolungues y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resucitar el apetito.

Advertisement for José Suarez, Casa de Comisiones de Frutos del País, fundada el año 1877. Specialidad en cueros, al pelo, de todas clases, para la industria española.

Advertisement for Sociedad francesa de perforación y de investigaciones mineras. La más importante empresa de sondeos de Francia. Capital social: 2.500.000 francos.

Lampara SIRIUS

De filamento metálico. Producen luz blanca y agradable. Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas. Pueden colocarse en todas posiciones.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de los órganos sensores. Vermientos orgánicos o Zérono eno. Digestivos. Dispositivos de toda naturaleza.

Hospital de niños PLAYA DE LAS CANTERAS Servicio gratuito. Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años.

ALFRED WILLIAMS escultor y depositario general. Calle de Cádiz 24. Amables. Corredor al Puerto de la Luz.

DEBE LEERSE Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán a continuación.

HERMOSA PREPARACION que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea.

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de la Luz se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos.

EL CORREO DIARIO POLITICO DE LA NOCHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29. Precios de suscripción: Madrid, un mes... 1'50. Provincias, trimestre... 5'00.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 de MAYO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el empleo del JARABE y de la PASTA de P. LAMOUROUX.

LOS TAPONES DE MUNDET TIENEN FAMA UNIVERSAL. Como también la maquinaria que ofrecemos a los embotelladores. No los hay igual en todo México.

R. WOLF, Magdeburgo-Buckau. Las semijetas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor. Excelente repertorio de máquinas para calefacción, refrigeración exacta y rápida.

Compañía Madrileña de Teléfono. 1, MAYOR, 1. Tarifa 0. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos.

VINO CORDIAL De Cerebrina compuesto. Este vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y tónico más energético del cuerpo humano.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello. Conserva la cabeza libre de caspa, suaviza los humores molestos.